



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio No. 20531A000/02175/2017
Expediente: 01048/SE/IP/2017

Toluca de Lerdo, México a veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete

[Redacted]

PRESENTE

VISTA la solicitud de información del día diez de noviembre del año en curso, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita: "SE SOLICITA COPIA DE FUMP CON SECUENCIA [Redacted] EXPEDIDO POR LA DELEGACION ADMINISTRATIVA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE MEXICO" (sic).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se informa que la información, ya se encuentra disponible para su consulta en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se ACUERDA:

ÚNICO.- Hacer del conocimiento del peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta y la respuesta enviada por la Servidora Pública Habilitada; así mismo con fundamento en los artículos 177 y 178 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se informa que tiene derecho de promover recurso de revisión en un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se le haya notificado la presente respuesta.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ATENTAMENTE


GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Subsecretaría de Planeación, Evaluación e Información
Dirección de Planeación, Evaluación e Información
Unidad de Información



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA